

D.G.J.

entre el Consejo Consultivo y miembros del Municipio
que fue extraordinariamente muy lamentable la forma
se llevó a cabo discusión entre los miembros del
Consejo y el Dr. Marcos Díaz en términos tan
procedentes a punto de llegar uno de ellos a ac-
ciones físicas, sin perjuicio de ellos las evitó
e que por suerte al no molestar experiencia del
mismo de comportarse en el consejo consultivo la fi-
abilidad de trabajos en conjunto para encargár-
a cambios la situación de ambas partes
no habiendo más punto a tratar se dio por final-
izada la reunión a las 12:02 hrs.

Octo 614

En la localidad de Pedro Luro, el día viernes 12 de marzo
de 2021 siendo las 10:00 horas se reúne el Consejo Consultivo
de Río Colorado, con la presencia de los señores Con-
sejeros Luciano Príncipe, Norberto Lebed, Claudio Tucumán
Gutiérrez Ciccone, cuya constancia queda registrada en
el libro de Asistencia folio 8. Se encuentran presentes por
Corpo Río Colorado el señor Administrador General Inge-
niero Civil Verónica Romano y el Señor Jefe de Administración
Física Licenciado Juan Pedro Luconera.

Punto 1: Se tomó lectura del Octo 613 y se le
pone en consideración, aprobándose por unanimidad de los presen-
tes. A continuación tomó la palabra el Señor Administris
trador General y solicitó poner en consideración de los
miembros presentes un cambio en el orden del día po-

cuestiones de tiempo, lo cual es aprobado por unanimidad de los presentes, en consecuencia del procedimiento fijado en primer lugar el punto 3, quedando en tercer lugar de forma definitiva el punto segundo del orden del día.

Punto 3: Informe de factos devengados efectuados por la Comisión: O) continuación el Señor Administrador General le cede lo palabra al Señor Gerente Administrativo el cual continúa su exposición manifestando que a través de lo solicitado en la última reunión del Consejo Consultivo en donde se procedió a requerir una información más detallada de los comprobantes efectuados por la institución y rigiendo los instrumentos dictados por el Administrador General, se procedió con los empleados administrativos del área a efectuar un trabajo de sistemaatización y compilación de los facturas pagadas dentro de una forma más sencilla para obtener la información a los presentes. Otra segunda sección es la parte mediante imágenes proyectadas a través del canon proyecto, luego de colgarlo Excel correspondiente a los meses de noviembre, diciembre del año 2020 y enero del año 2021 en donde se exponen en una columna los distintos proveedores y junto a la misma los importes facturados por cada uno de los mismos. Otra segunda el Señor Gerente Administrativo muestra un ejemplo en donde elegido un proveedor se cliquea sobre él mismo y se despliega a continuación las imágenes de cada factura correspondiente al importe total facturado. A continuación en el pedido de los miembros del Consejo Consultivo se reporta la dependencia con algunos de los proveedores mencionados, a continuación tiene la palabra el Señor Gerente Principal y ante la información recibida le solicita al Señor Administrador General que se proceda a informar nuevamente sobre la lista de facturas por mes mencionado; a continuación el Señor Administrador General expresa que es bien lo lógico que cualquier regente dude de lo que

Ley
Día

trivado entre los hechos por todos conocidos con lo que
sobre Administración, considero importante que los miem-
bros del Consejo Consultivo comparezcan lo oportuno en el
período con la presente gestión en donde hay una clara y
absoluta voluntad de mostrar todo lo correspondiente a lo
solicitado, al mismo tiempo les pregunto si en el periodo
en la presente gestión en donde hay una clara y absoluta vo-
luntad de mostrar todo lo correspondiente a lo solicitado, al
mismo tiempo les pregunto si en el periodo lo habido
una transparencia mayor a la que se observa en el
presente caso en donde se expone todos facturas pa-
goles, lo cual es reconocido por todos los miembros del
Consejo Consultivo que es la primera vez que se obser-
va un detalle de los gastos en la profundidad que se
dijo en el presente caso. Q continuación el Administrador
General manifiesta que considera que se ha hecho
pruebas más que suficiente de transparencia en su actua-
ción. Q continuación ante pedido de publicación de los datos
que se expusieron por parte del Señor Gerente Administrativo
El Administrador dice que procederá a efectuar los consul-
tos técnicos y legales correspondiente al Ministerio de Desa-
rrollo Agrario respecto a entregar la forma más adecuada po-
ra autorizar la información requerida que acaba de
expresar el Señor Gerente Administrativo a los efectos de sa-
tisface plenamente el deseo de información que mis
gracias a los señores miembros del Consejo Consultivo

Punto 2: Informe sobre el estado de la cuenca y fecha de
inicio de recorso de riego. Q continuación el Señor Administrador
General procede a expone el estado de la cuenca y lo está
del dique Cose de Piedra, en este momento se manda a
expresar mediante el cuadro proyecto una imagen en la
cuál se comparan con gráficos de bono y líneales la evolu-
ción del Estado de la cuenca en los últimos diez años
y asimismo se expone un pronóstico sobre el posible

todo que se espera en el futuro en este año el Administrador General expone que es importante tener los recursos hídricos que la temporada actual para poder preverlos de acuerdo al establecido. Por lo que debemos tener mucha conciencia, ya que a pesar de los malos del año pasado es imprescindible informar que seguimos con escasez hídrica que afecta al río. Ante la pregunta por parte de los miembros del Consejo Consultivo sobre cuál es el periodo de riesgo de la presente campaña, el señor Administrador General manifestó que si bien a la fecha no es posible precisar cuál es el periodo con detalle, un periodo de riesgo evaluado por el área técnica Organismo como posible es el comenzar el 15 de agosto concluiría de acuerdo a las normas. En este sentido, menciona que se está proyectando a partir de lo anterior que viene diferentes reuniones en las Instancias de Riego a los fines de exponer la presente situación, solicitando los miembros del Consejo Consultivo que las reuniones se organicen con la anticipación suficiente para proceder a difundirlo entre el sector agropecuario a los efectos de que haya una mayor participación de productores. A continuación menciona los estudios de los productores respecto al punto 3 del orden de día el Administrador General hace lo siguiente y dice a los miembros del Consejo Consultivo que se encuentran llevando adelante varios gestos administrativos a los efectos de poder conseguir los financiamientos necesarios para conseguir obras que mejoren la eficacia del sistema de riego, a dichos efectos se hizo mención sobre lo siguiente de estudiar los otros necesarios para las mejoras en la entrega de agua de todo el sistema organizado se mencione la idea de poder estudiar la posibilidad de construir reservas de agua de los cauces principales a dichos efectos es importante de lo topográfico, incluyendo la ejecución los miembros del Consejo Consultivo reciben con beneplácito las iniciativas expuestas, recordando lo mismo

(Firma)

res Consejeros. Durante y habed situaciones particulares en donde, en su opinión, se hubiere mejorado lo que es en el uso del agua.

Punto 2º. Informe sobre la situación legal y material del personal de CORFO: O confirmación. Tome la palabra el Señor Administrador General, expone que de acuerdo a lo manifestado se cobraron los sueldos de todo el personal en pleno tiempo permanente el año de hoy, debido a que el decreto en donde se procedió a reconocer el personal en plante fue firmado el día 3 de marzo. Dadas las de los derechos laborales que dicho mediodía reconoce, el personal está recibiendo ingresos netos con un aumento de sueldo, quedando a posterior de un sueldo bruto de acuerdo a los ingresos netos con un aumento de sueldo, quedando a posterior de ahí su sueldo a todo año los aumentos promocionales que fijen las respectivas autoridades.

Resuelto la cuestión laboral el Administrador General manifestó que procederá ahora las gestiones administrativas ante todo el fin de lograr que todos los miembros del personal sean vinculados dentro de los distintos categorías que corresponden a su función dentro del marco de la ley N° 430. En mismo apartado para señalar que estuvo reunido en el congreso plenario con el Ing. J. De Beistegui el cual le expuso que se procedería a organizar la presentación del balance ante los cooperados, al mismo tiempo y para concluir la reunión el Administrador General expresó que al mismo tiempo se está formulando una estructura nueva de Corfo, flexible y moderna, debido a que lo rigente fue el proyectado por el Ing. Roberto Ricci que figura en la mis N° 70 en donde constaba con una planta de personal superior a los 300 personas que claramente no se concide ni con las necesidades ni con las posibilidades actuales siendo los 12.100. notando en punto que todo se dio por cumplida la misma.



Octa 615

En la localidad de Puerto Luro, el día lunes 5 de abril de 2021 siendo las 10:00 horas se reúne el Consejo Consultivo de Corfo Río Lofoten, con la presencia de los Señores Consejeros Tomillo Ciccone, Norberto Lebed, Edmundo Furlan, Claudio Munroin y Hernán Diendert cuya constancia que se registró en el libro de Actas folio 9. Se encuentran presentes por Corfo Río Lofoten el Señor Administrador General Ingeniero Civil Verónica Ramírez, el Señor Gerente Administrativo Lic. Luciano Juan Pedro y el Señor Gerente Técnico Juan Ignacio Corbo.

Punto 1: Se toma lectura del Octa 614 y se lo pone en consideración: Se procede a pedir que sea considerado al Tratado en la próxima reunión del Consejo Consultivo.

Punto 2: Lese en el cargo de Consejero Consultivo del Sr. Luciano Príncipe de cuando se le Resolución N° 58/2021. Tomo la palabra el Administrador General, recuerde el peatón que se efectuó al inicio de su gestión para que accediera cumplir los requisitos para integrallo. Recibido lo mismo se observó una incongruencia en la documentación de luciano Príncipe, cuando se le pidió que oclore lo mismo, el mismo no aportó más documentación que oclore re. la situación por lo que se iniciaron las acciones administrativas para determinar la situación del consejero, tal cual surge de la Resolución se incorporaron los informes de dominio y lo dictó